

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10257** *Resolución del Ayuntamiento de Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato relativo a los servicios postales y de mensajería y paquetería.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 144/14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios postales y de mensajería y paquetería para el Ayuntamiento de Málaga.
- c) Lote: 1: Servicios postales; Lote 2: Servicios de mensajería y paquetería.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64000000-6, 64110000-0, 64121100-1, 64121200-2, 64216000-3.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea y Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de noviembre, 17 de octubre y 16 de octubre de 2014, respectivamente.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 317.355,36 .- euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 132.231,40.- euros. Lote 1: 90.909,09.- euros. Lote 2: 41.322,31.- euros. Importe total: 160.000,00.- euros. Lote 1: 110.000,00.- euros. Lote 2: 50.000,00.- euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de marzo de 2015.
- c) Contratista: Lote 1: Unipost, S.A. Lote 2: Unipost, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 132.231,40.- euros. Lote 1: 90.909,09.- euros. Lote 2: 41.322,31.- euros. Importe total: 160.000,00.- euros. Lote 1: 110.000,00.- euros. Lote 2: 50.000,00.- euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: Ser la única oferta recibida y ajustarse a las condiciones exigidas. Lote 2: Ser la única oferta admitida a la licitación y ajustarse a las condiciones exigidas.

Málaga, 23 de marzo de 2015.- La Jefa de la Sección de Contratación, Francisca Cívico Rey.

ID: A150011970-1